

**DIPLOMA DUAL  
BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE  
CONDICIONES ECONÓMICAS  
COLEGIO EPISCOPAL SAGRADA FAMILIA  
2025/2026**

<b>CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL</b>			
<b>Alumnos del Programa</b>	<b>2 años</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>
<b>Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales</b>	<b>430,00 €</b>	<b>430,00 €</b>	<b>430,00 €</b>
<b>Importe anual según años de programa</b>	<b>2.114,00 €</b>	<b>1.605,00 €</b>	<b>1.350,00 €</b>
<b>TOTAL ANUAL AL ALUMNO</b>	<b>2.544,00 €</b>	<b>2.035,00 €</b>	<b>1.780,00 €</b>

**Normas de pago y cancelación**

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde el inicio del primer semestre del programa, siempre que dicha cancelación sea notificada por correo electrónico a [bajas@academicaschools.es](mailto:bajas@academicaschools.es). Si dicha cancelación se realiza, el colegio reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación.

Esta disposición no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo semestre del programa o posteriores, que este realizando el estudiante antes de los cinco días naturales del comienzo de los mismos, tendrá que notificarlo por escrito a [bajas@academicaschools.es](mailto:bajas@academicaschools.es) y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al siguiente semestre del curso.

Academica factura al colegio los totales correspondientes a las tasas de matriculación y tasas tecnológicas en el mes de junio, al primer semestre a primeros de septiembre y al segundo semestre a primeros de enero. Igualmente, Academica reintegrará los importes facturados al Colegio correspondientes a las bajas realizadas en fecha y forma. Las condiciones económicas, facturaciones, facilidades o condiciones de pago aquí establecidas por el colegio a sus alumnos no sustituyen a las condiciones y fechas de pago del Colegio a Academica.

El colegio facturará al alumno las tasas en el mes de Julio y el importe anual lo prorrateará en 10 cuotas mensuales de septiembre a junio. **En caso de solicitar la baja para el siguiente, semestre el Alumno se compromete al pago al colegio de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en curso.** El no cumplimiento supondrá la pérdida de todas las ventajas ofrecidas por el colegio y la reclamación de los importes totales oficiales del programa. Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

**Nombre y Apellidos del alumno:** \_\_\_\_\_

**Curso que realizará el alumno en el 2025/2026:** \_\_\_\_\_

Firma aceptación Alumno y Padres/tutores:

\_\_\_\_\_ Alumno \_\_\_\_\_ Padres/Tutores \_\_\_\_\_

**REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO: [www.academicaschools.es/inscripcion/2586](http://www.academicaschools.es/inscripcion/2586)**

**ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCIÓN QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN SECRETARÍA DEL COLEGIO.**